

Solicitud proceso No. 150013153002 20200001500

Flor Borda <flore0812@gmail.com>

Mar 21/11/2023 1:41 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Boyacá - Tunja <j02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

Memorial solicitud con dictamen.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta memorial e informe pericial.

Favor acusar recibo

Cordialmente,

FLOR ELISA BORDA VANEGAS

FLOR ELISA BORDA VANEGAS
Abogada

Señor

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD
TUNJA**

E. S. D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 15001315300220200001500

Demandante: PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ

Demandado: SOCIEDAD INVERSIONES YA 123 LTDA Y OTROS

FLOR ELISA BORDA VANEGAS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.017.773 de Tunja, portadora de la T.P. 80.400, abogada en ejercicio, como apoderada del ejecutante hipotecario PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ, respetuosamente manifiesto que allego el nuevo avalúo comercial del inmueble objeto de remate, ordenado por su despacho mediante auto del 28 de septiembre de 2023, para que se fije fecha para llevar a cabo el remate, igualmente solicito se requiera al secuestre para que rinda cuentas de su gestión, pues se echa de menos que se haya presentado informe alguno.

ANEXO

Dictamen pericial

Atentamente,



FLOR ELISA BORDA VANEGAS
C.C. No. 40.017.773 de Tunja.
T.P. No. 80.400 del C.S.J.

NOV
DEL
2023



INFORME COMERCIAL DE UN LOTE RURAL. MUNICIPIO DE FACATATIVA VEREDA CUATRO ESQUINAS

1

/



**AVALUADOR RESPONSABLE
LAUREANO MORALES MEDINA**

FECHA DE LA VALUACION 12/11/2023

NOV
DEL
2023



Doctor.

Hernando Vargas Cipamocha

Rama judicial del poder publico

Juzgado segundo civil del circuito de Tunja

Referencia: Ejecutivo hipotecario n 150013153002-2020-00015-00

Demandantes: Pedronel Sarmiento Muñoz cc 6.762.515

Demandados: Sociedad inversiones ya 123 Ltda. Nit 830.128.128-6 gerente José

Rodolfo Torres López cc: 79.734.947

Apreciado (a).

Atendiendo su amable solicitud y teniendo en cuenta la naturaleza del bien y toda vez que no fue posible establecer el valor del mismo con las reglas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 838 del Estatuto Tributario, se hace necesario de acuerdo con lo establecido en el literal d) del mencionado artículo designar un perito evaluador de la lista de instituciones especializadas públicas o privadas o profesionales de reconocida trayectoria e idoneidad, con inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores.

Me permito adjuntar al presente el siguiente informe de Valuación correspondiente al Valor comercial del bien inmueble, ubicado en el Municipio de Facatativá Vereda cuatro esquinas, nombre del predio el mirador mi abuelo Con un área total de cuatro esquinas con un área de 2.660 m2 (según Información obtenida en campo y también según información catastral) De propiedad de (INVERSIONES YA 123 LTDA)

El Valor de capitalización de rentas o ingresos ha sido elaborado con fundamento en las Normas Internacionales de Valuación (IVS), bajo el principio de establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, con las más estricta independencia, objetividad e imparcialidad, y libre de intereses personales.

Atentamente,

Laureano Morales Medina
C.C. 6.750.414 de Tunja
T.P: 4226 de Minagricultura
Registro Abierto de Avaluadores
RAA- AVAL 6750414

Celular: 3133626058 Calle 49b No 9-17 Los Héroes.



1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. CLASE DE AVALUO:

El presente avalúo tiene la finalidad de establecer el *Valor de Mercado* de un terreno Rural denominado el mirador mi abuelo.

1.2. DEFINICION DE VALOR DE MERCADO:

El *Valor de Mercado* se define como: “la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción”.

1.3. PROPOSITO DEL AVALUO:

Estimar el *Valor de Mercado* del bien inmueble que más adelante se identifica, con fundamento en metodologías y procedimientos Valuorios universalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

1.4. SOLICITANTE DEL AVALÚO:

Juzgado segundo civil del circuito.

1.5. DESTINATARIO DEL AVALÚO:

Juzgado segundo civil del circuito

1.6. USO QUE SE LE DARA A LA VALUACION:

Determinar el valor comercial del predio objeto del avalúo.

1.7. TIPO DE INMUEBLE QUE SE AVALUA:

Lote rural

1.8. DESTINACION ECONOMICA ACTUAL DEL INMUEBLE:

Ganadería

1.9. PROPIETARIOS DEL INMUEBLE:

(Inversiones ya 123 Ltda).

1.10. DIRECCION DEL INMUEBLE: El mirador mi abuelo

1.11. VEREDA: Cuatro esquinas

1.12. MUNICIPIO / CIUDAD: Facatativá

1.13. DEPARTAMENTO: Cundinamarca

1.14. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL INMUEBLE:

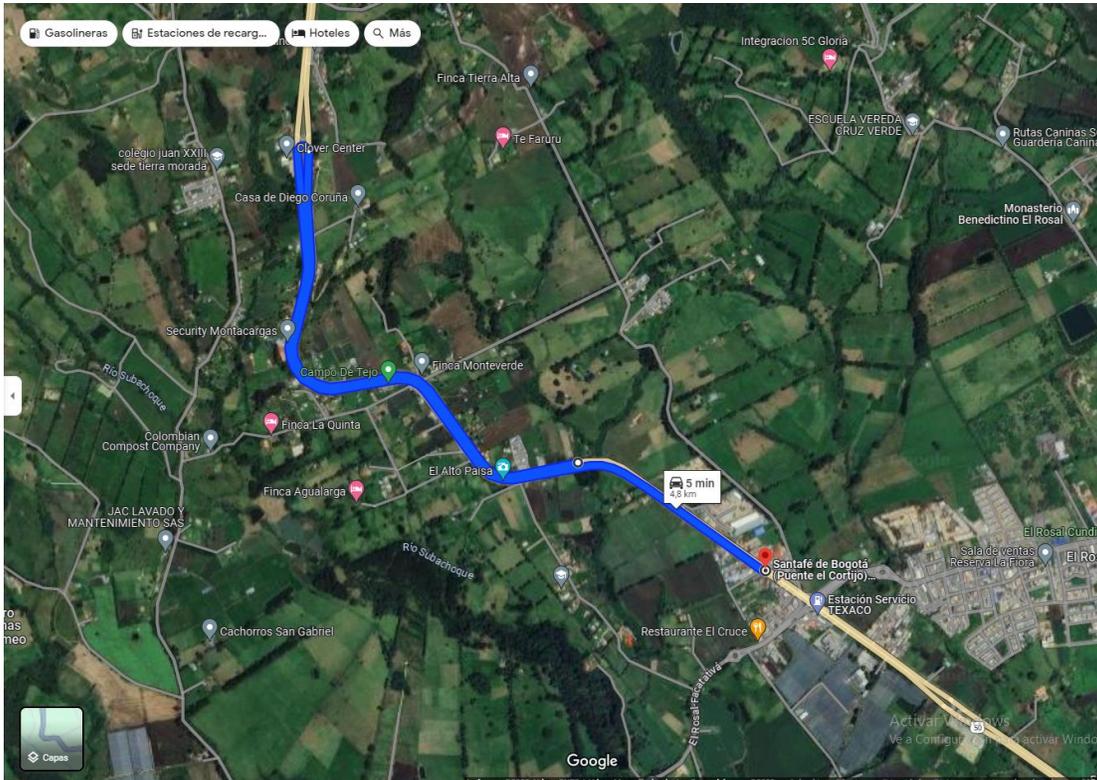
NOV
DEL
2023



Respecto a Facatativá:

El predio denominado el mirador del abuelo se encuentra ubicado a 5 minutos sentido nort occidental por la vía que del rosal conduce a Medellín. A costado derecho en el inicio a la primera curva.

Coordenadas de ubicación del predio



Facatativá
Cundinamarca

4.855629, -74.281002

Fuente: <https://www.google.com/maps/>

MUNICIPIO DE REFERENCIA	ROSAL
CABECERA MUNICIPAL	FACATATIVA
DISTANCIA A LA CABECERA	4.8 KM
PRINCIPAL CENTRO DE SERVICIOS CON EL QUE SE ARTICULA EL PREDIO	EL ROSAL Y FACATATIVA.
TIEMPO DE RECORRIDO AL CENTRO DE SERVICIOS	5 MINUTOS AL CASCO URBANO DEEL ROSAL.
VÍA PRINCIPAL	VÍA QUE DEL ROSAL CONDUCE A MEDELLIN
ESTADO	EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN

VECINDARIO INMEDIATO:

La tendencia de uso en la zona es: la actividad agrícola y ganadera a mediana escala.



1.15. CARACTERISTICAS DE LA ZONA:

1.16. VIAS DE ACCESO:

El predio objeto del avalúo cuenta con una vía de acceso por el costado sur con VIA LA VEGA - EL ROSAL

1.17. SERVICIOS PUBLICOS DE LA ZONA:

El sector cuenta con energía eléctrica y acueducto Verdal y gas. Estado de Conservación: Buenas.

1.18. TRANSPORTE PÚBLICO:

El sector cuenta con servicio de transporte público y de moto taxi.

1.19. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DE LA ZONA:

Estrato socioeconómico: Rural.

1.20. FECHA DE LA VISITA:

Primera Visita: 12 de noviembre 2023

2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL AVALUO

- ✓ Ficha predial del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”
- ✓ Plano predial Catastral del predio
- ✓ Acta de Diligencia de Secuestro

3. ASPECTO JURIDICO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	FACATATIVA
VEREDA	CUATRO ESQUINAS
PROPIETARIO	INVERSIONES YA 123 LTDA
ESCRITURA PÚBLICA #	2128 DEL 22 DE JULIO DE 2016
MATRICULA INMOBILIARIA #	156-45705
CÉDULA CATASTRAL #	00 01 0003 0214 000
ESCRITURA DE PROP. HORIZONTAL	NO APLICA
NOTARIA	NO APLICA
COEFICIENTE COPROPIEDAD	NO APLICA

Nota 2: El anterior informe no constituye estudio de títulos del inmueble.

4. UNIDADES FISIOGRAFICAS:

Las cuatro primeras **clases (I, II, III, y IV)** del sistema utilizado se pueden



considerar agrícolas y comprenden todos aquellos terrenos con relieve plano hasta fuertemente inclinado u ondulado cuyas pendientes no exceden del 25% y no hay erosión o ésta es moderada; las limitaciones para el uso agrícola aumentan de la clase I a la IV y por ende las prácticas de manejo, especialmente las medidas de conservación de suelos, que deben ser cada vez mayores en la misma dirección

Las tierras de la clase II son Semiplanos con pendientes 2 a 3%.

El predio tiene 1 unidad fisiográficas las cual cuentan con las siguientes características físicas y explotación económica en la siguiente área aproximadamente:

Unidad Fisiográfica	Clase agrológica	Pendiente y topografía	Uso y cobertura	Área
U.F.1	II	semiplano entre el 2% y 3%	Silvopastoril	2.660.00 M2
ÁREA TOTAL				2.660.00 m2

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

4.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO y POSIBILIDADES DE MECANIZACIÓN:

Este predio es mecanizable el 100%.

5. LINDEROS Y DIMENSIONES:

El predio que se describe a continuación es un predio de forma semi triangular, por lo cual se alinderara de la siguiente manera:

NOR-OESTE:

Del p1 en dirección sur a llegar al p5 en línea quebrada y pasando por los p2, p3, p4, en extensiones de 8.19m, 26.05m, 18.52m, 32.90m. colinda por este costado con predios de Héctor Correa

Sur:

Del p5 toma dirección occidente a encontrar el p6 en línea recta por la orilla de una la vía que de Bogotá conduce a Medellín, en longitud de 59.60 m linda con autopista Bogotá Medellín,

Occidente:

Partiendo del p6 toma dirección norte a encontrar el punto p1 de partida y encierra, en línea recta y en longitudes de 66.25m linda por este costado con predios de sabana de la cruz en propiedad de Alix Janneth Hastamorir Vela.

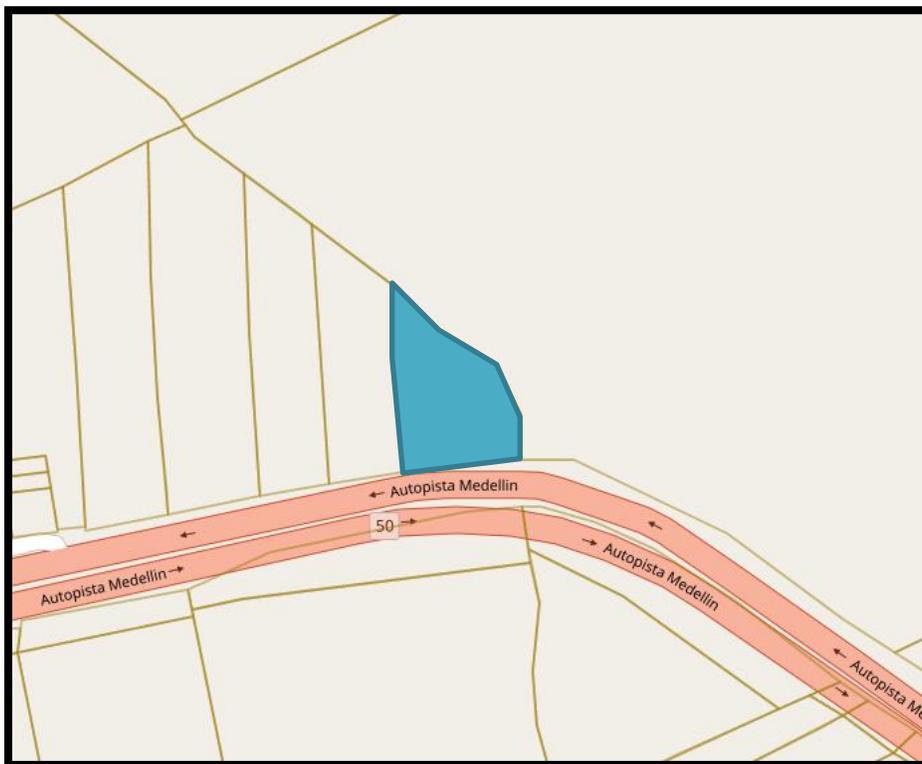


Área terrena: 2.660.00 M2
 Área construida: 156.00 m2

5.1. AREA DEL TERRENO:

FUENTE	ÁREA EN m2
Certificado de Tradición y Libertad	Sin entregar
Escritura Pública No	<i>Sin entregar</i>
Información Catastral	2.660.00m M2
Área objeto de avalúo	14.100.42M2

UBICACIÓN DEL PREDIO



No. Predial
252690001000000030214000000000

NUPRE
BAA0001BZRD

Destinación Económica
Agropecuario

Área del Terreno
2660.00

Área construida
156.00

Condición del predio
No propiedad horizontal

Fuente: <https://geoportal.igac.gov.co>



5.3. Forma Geométrica:

El predio presenta forma semi triangular.

5.4. Frente Sobre Vías:

El predio no cuenta con frente sobre la vía, su vía de acceso o principal se encuentra por su costado sur.

5.5. Cercas Perimetrales e Internas:

El predio se encuentra cercado por todos sus costados con postas de madera y alambre de púa en tres niveles y cerca viva.

5.6. Servicios Básicos Disponibles:

El predio cuenta con servicios públicos de luz y agua proveniente de un aljibe.

5.7. Recursos Hídricos y Condiciones de Irrigación:

En el predio el manzano no se encuentran reservorios o nacimientos hídricos. Aplicable a agua veredal. Cuenta con un paso de aguas de una quebrada por su costado noreste.

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS PERMANENTES

El predio no cuenta con elementos permanentes motivo de avalúo.

6.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES Y ANEXO

En el predio según lo observado la casa cuenta con 7 habitaciones, tres de ellas en el segundo piso y un salón de eventos grande. En el primer piso dos salones un pequeño apartamento.

El segundo piso se accede por escaleras en general la construcción se encuentra en mal estado de conservación debido al abandono que presenta. La cual requiere de una alta inversión para su restauración.

Nota: Para la plena identificación del predio nos referencio e indico el señor Eulogio zapata quien se encontraba viviendo en este predio. Y cuyo número celular es 311 592 9027.

6.1.1 Servicios Públicos:

El predio cuenta con servicio de luz y agua proveniente de un aljibe.

6.2. CARACTERÍSTICAS MAQUINARIA Y EQUIPOS

No se encuentran equipos de riego o de otro tipo usados para la explotación económica.

NOV
DEL
2023

6.3. CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS PERMANENTES

El predio no cuenta con cultivos permanentes motivo de avaluo. E el momento se encunetra dedicado a pastoreo

7. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Se realizó de acuerdo a lo establecido en el Decreto, 1139 del 1995, resolución 2965 del 12 de septiembre de 1995 de la Gerencia General del INCORA y se complementa con: el decreto No. 1420 del 24 de julio de 1998 reglamentario de la ley 388 de 1997, expedido por la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda y Desarrollo y su correspondiente Resolución Reglamentaria No. 620 del 23 de septiembre de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se utilizaron los siguientes métodos:

7.1. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

- A. Para hallar el valor comercial del metro cuadrado en el sector se consultó a personas propietarias de predios en la vereda cuatro esquinas, como el Señor Edgar Julio Suarez, quien nos dio un valor de \$500.000.000 por UN AREA DE 5000m2. Incluyendo la vivienda.
- B. Vivienda avaluada aproximadamente en 180.000.000

No	Informante	Valor Encuesta	Con descuento por negociación	Área Terreno	Vr. /M ²	Tel
1-	EDGAR SUAREZ	\$550.000.000	\$500.000.000	4.800 m2	\$77.083	3143511970

- C. Para hallar el valor comercial del metro cuadrado en el sector se consultó a personas propietaria de nombre HECTOR HERNANDEZ quien nos dio un valor por 1250.M2 UN TOTAL DE 120.000.000.

No	Informante	Valor Encuesta	Con descuento por negociación	Área Terreno	Vr. /M ²	Tel
1-	HECTOR HERNANDO	180.000.000	180.000.000	1250 m2		3204736445

- D. Para hallar el valor comercial del metro cuadrado en el sector se consultó a personas propietaria de nombre RAMIRO POVEDA quien nos dio un valor DE 70.000 POR M2.

No	Informante	Valor Encuesta	Con descuento por negociación	Área Terreno	Vr. /M ²	Tel
1-	RAMIRO POVEDA	\$70.000	70.000	1m2	70.000	3194990166

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

NOV
DEL
2023



ANÁLISIS DE LAS OFERTAS EN VENTA												
SECTOR: VEREDA SANTA LUCIA MUNICIPIO DE COMBITA Y ZONAS HOMOGENEAS												
ID	FUENTE DE INFORMACIÓN	VÍA EN EL BARRIO	UBICACIÓN EN LA MANZANA	TIPO DE PREDIO	PRECIO INICIAL EN VENTA (\$)	PORCENTAJE DE NEGOCIACIÓN %	PRECIO EN VENTA AJUSTADO \$	PROMEDIO INTEGRAL POR m²	VALOR TOTAL TERRENO (\$)	ÁREA DEL TERRENO (m²)	PROMEDIO POR m² TERRENO (\$)	
1	ENCUESTA	SECUNDARIA	MEDIANERA	LOTE	370.000.000	0,0%	370.000.000	#DIV/0!	370.000.000	4.800	77.083	
2	ENCUESTA	SECUNDARIA	MEDIANERA	LOTE	100.000.000	0,0%	100.000.000	#DIV/0!	100.000.000	1.250	80.000	
3	ENCUESTA	SECUNDARIA	MEDIANERA	LOTE	70.000	0,0%	70.000	#DIV/0!	70.000	1	70.000	
PROMEDIO LOTE POR m² (\$): 75.694 PROMEDIO LOTE ADOPTADO POR m² (\$): 75.694 # DE DATOS: 3 DESVIACIÓN ESTÁNDAR: 4.199 COEFICIENTE DE VARIACIÓN: 5.55%												
AT 277 75.694 20.967.238 EST.-LOTES EST.-CONST T-STUDENT TODOS LOS DATOS												



VALOR TERRENO

OFERTAS		
ID	ÁREA LOTE (m ²)	PRECIO POR m ² (\$)
1	4,800	77,083
2	1,250	80,000
3	1	70,000
	PROMEDIO	75,694
	N° DE DATOS	3
	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	4,199
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	5.55%
	RAÍZ N	1.73
	t-student	2.00
	LÍMITE SUPERIOR	80,533
	LÍMITE INFERIOR	70,856
	VALOR COMERCIAL DE LOTE POR m² ADOPTADO \$:	75,694

8 LIQUIDACIÓN DEL AVALÚO

8.1 AVALÚO

SON: \$ 75.694 POR M2 DE TERRENO.

POR LO CUAL: \$75.694 X 2.660.00M2:

TOTAL, AVALUO TERRENO:

\$201.346.040.

SON: DOCIENTOS UN MILLONES, TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE,

TOTAL, VALOR CONSTRUCCION:

NOTA, TENIENDO EN CUNETA EL ESTADO DE CONSERVACION POR CUANTO SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO TOMAREMOS COMO VALOR POR M2 DE \$700.000

\$700.000 X 156M2: \$109.200.000.

SON: CIENTO NUEVE MILLONES, DOCIENTOS MIL PESOS MCTE.

NOV
DEL
2023



**AVALUO TOTAL TERRENO Y CONSTRUCCION:
\$ 310.546.040.**

**SON: TRECIENTOS DIEZ MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS
MIL, CUARENTA PESOS. MCTE.**

Cordialmente,

**Laureano Morales Medina
C.C. 6.750.414 de Tunja
T.P 4226 de Minagricultura
Registro Abierto de Avaluadores
RAA- AVAL 6750414**

NOV
DEL
2023



ANEXOS

Foto .1



Correspondiente al costado sur, foto tomada del oriente hacia el nort oriente. Se verifica una construcción en regular estado de conservación.

Foto No 2



Imagen que corresponde a la parte sur del predio hacia la autopista Bogotá Medellín.

NOV
DEL
2023



Foto .3



foto correspondiente al salón principal, se verifica el estado de su cubierta y pisos en mal estado de conservación.

Foto No .4



Foto de un espacio interior en el cual se evidencia una alcoba desocupada, con techos en machimbre y pisos en tableta.

NOV
DEL
2023



Foto .5

Imagen donde observamos una edificación que funciona como kiosco.



FOTO 6

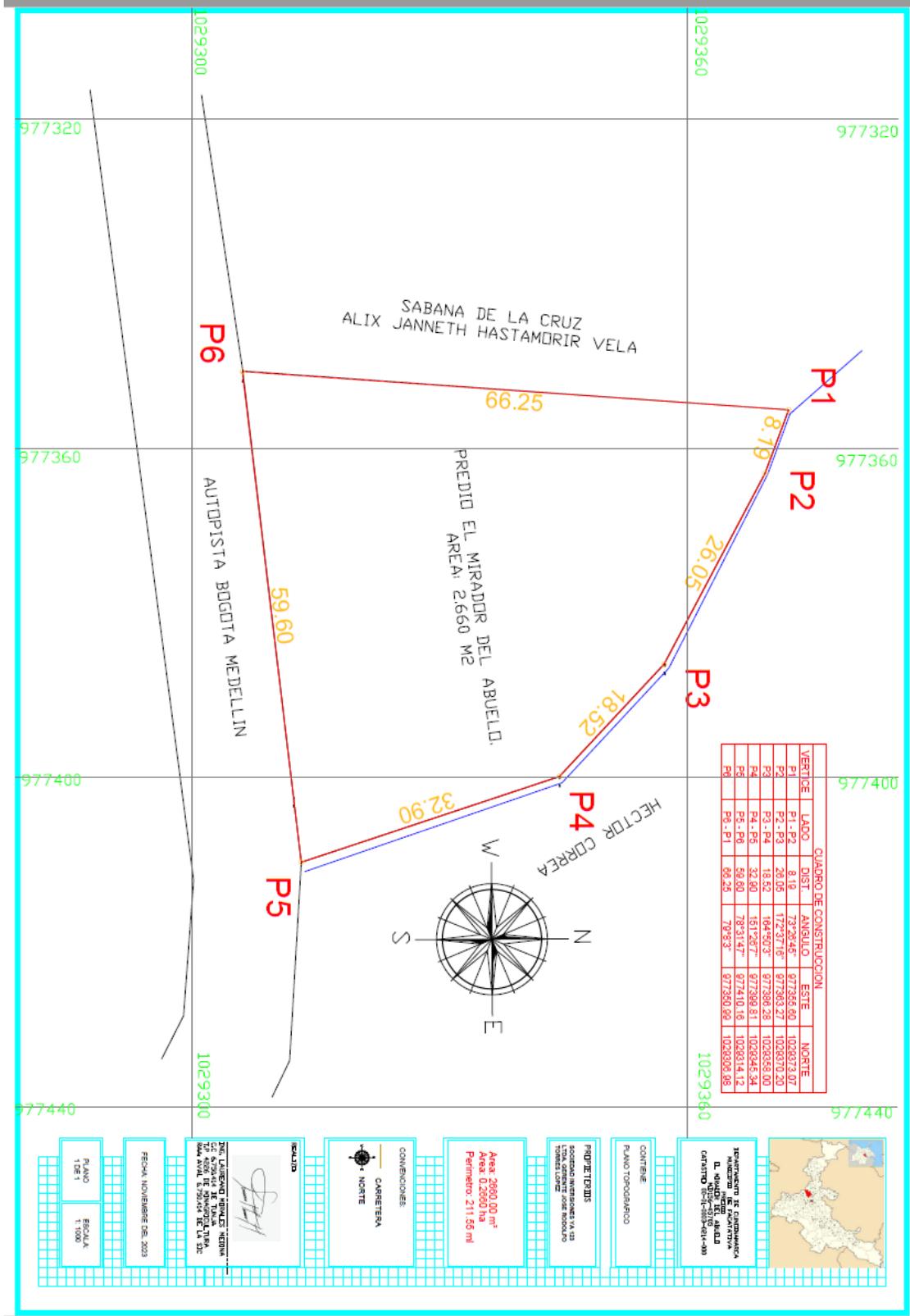


En esta imagen observamos un sector con lavaplatos, este sector se encuentra en mal estado de conservación.

NOV
DEL
2023



PLANO TOPOGRAFICO



NOV
DEL
2023



IMAGEN DE PREDIO EN OFERTA.



LOS RESTANTES PREDIOS CONSULTADOS SE HICIERON CON PROPIETARIOS DEL SECTOR EN DOS ENCUASTAS PERSONALES

NOV
DEL
2023



PIN de Validación: b0bb0a85



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV
NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA , identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6750414, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Noviembre de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-6750414.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles, demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b0bb0a85



Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b4680a77



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV
NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA , identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6750414, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Noviembre de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-6750414.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles, demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b4680a77



Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
28 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

NOV
DEL
2023



PIN de Validación: b4680a77



Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: TUNJA, BOYACÁ
Dirección: CALLE 49B NO 9B 17 BARRIO LOS HÉROES
Teléfono: 3133626058
Correo Electrónico: laureano.m.m24@gmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA , identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6750414.

El(la) señor(a) LAUREANO MORALES MEDINA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.



PIN DE VALIDACIÓN

b4680a77

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA, a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:
Antonio Heriberto Salcedo Pizarro
Representante Legal

NOV
DEL
2023



 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

[YouTube](#) [Pinterest](#) [TikTok](#) [Instagram](#) [G+](#) [Twitter](#) [Facebook](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:14:38 AM horas del 06/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **6750414**
Apellidos y Nombres: **MORALES MEDINA LAUREANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 1/2